

ACTA

JUNTA ELECTORAL

Reunidos por medios telemáticos, considerándose el lugar en Madrid y en las oficinas de la Real Federación Española de Tiro a Vuelo (RFETAV), a las diez horas y quince minutos del día cinco de agosto de dos mil veinte, los miembros titulares de la **Junta Electoral de la RFETAV, D. Alberto Aramburu Gisbert (Presidente), D. José David Martínez Torres (Secretario) y D. Ramón Mezquita Sánchez (Vocal)**, al efecto de proceder a la **proclamación provisional** de candidaturas a miembros de la Asamblea según se indica a continuación:

1º.- D. Pedro Ciáurriz Rodríguez de la Borbolla y D. Eusebio Rodríguez Lorenzo han presentado su renuncia como vocales de la Comisión Gestora, como requisito previo para proceder a la presentación de su candidatura a miembros de la Asamblea General.

2º.- Como se reflejará seguidamente, ha presentado su candidatura al estamento de deportistas D. Jaime Llorens Frances, observándose en el censo que por error material consta denominado dos veces su hermano y también candidato D. Jorge Llorens Frances, comprobándose que se trata de un mero error material subsanable en cualquier momento, debiendo sustituirse el nombre de Jorge por el de Jaime Llorens Frances, lo que esta Junta Electoral ordena que se lleve a cabo.

3º.- Teniendo en cuenta lo indicado en los apartados anteriores, una vez cotejadas las candidaturas presentadas en plazo con el censo definitivo, se efectúa seguidamente la siguiente proclamación provisional de las mismas:

a) Estamento de Clubes:

- Sociedad de Tiro de Pichón de **Alcoy**, representada por D. Manuel Pérez Bosch.
- Tiro Deportivo Gorrión Club de **Alicante**, representada por D. José Carlos Rovira de Miguel.
- Real Sociedad de Tiro de Pichón de **Badajoz**, representada por D. Félix Castillo Grajera.
- Sociedad de Tiro a Vuelo de **Eibar**, representada por D. Javier Tudanca Marroquín.
- Club Deportivo Tiro de Pichón de **Elche**, representada por D. Juan Carlos Soto García.
- Real Sociedad de Tiro de Pichón de **Granada**, representada por D. David Cecilio García Rodríguez.
- Real Sociedad de Tiro de Pichón de **Huelva**, representada por D. Antonio Zunino Vidal.
- Sociedad Deportista de Caza y Pesca de **Jerez**, representada por D. Manuel Jesús Corrales Ortegón.

- Sociedad de Tiro y Deportes de **La Toja**, representada por D. Evaristo Castromil Ventureira.
- Club de Tiro de **Lucena**, representada por D. Francisco Jesús Navas Ruiz.
- Sociedad de Tiro de Madrid (**Somontes**), representada por D. Edmundo Sacristán Álvarez.
- Club de Tiro y Deportes “**Canto-Blanco**”, representada por D. Pablo Núñez Sanz.
- Sociedad de Tiro **Villarejo de Salvanes**, representada por D. Nicanor Ascanio Domingo.
- Real Sociedad de Tiro de Pichón de **Málaga**, representada por D. Javier Moreno Aragón.
- Sociedad de Tiro Pichón y Deportes “Proserpina” de **Mérida**, representada D. Javier García de la Puente Galván.
- Sociedad Deportiva de “Rio Sar” **Santiago**, representada por D. José Luís Sánchez Mancebo
- Real Sociedad de Tiro de Pichón de **Sevilla**, representada por D. Sebastián Martínez García.
- Sociedad de Tiro la Loma de **Valdepeñas**, representada por D. Adrián Santos Ocaña García.
- Sociedad **Valenciana** de Caza y Tiro, representada por D. Ricardo Giner Lafuente.
- Sociedad de Tiro de Pichón de **Vigo**, representada por D. Roberto González Rodríguez.

b) Estamento de deportistas cupo general:

- D. Pedro Ciáurriz Rodríguez de la Borbolla.
- D. Antonio Rubio Gómez.
- D. Fernando Álvarez Senent.
- D. José Luís Moreno Cervera.
- D. José Muñoz Antonino.
- D. Juan Carlos Soto García.
- D. David Cecilio García Rodríguez.
- D. Santiago Jorge Blanes Domenech.
- D. Mario Ferrer Rodríguez.
- D. Jose Antonio Tomás Suarez.
- D. Jaime Llorens Molina.
- D. Jaime Llorens Frances.
- D. Jorge Llorens Frances.
- D. Juan Manuel Llona Echevarría.

b) Estamento de deportistas cupo Deportistas de Alno Nivel (DAN):

- D^a. Cristina López de Ceballos Fernández de Córdoba.
- D^a. Mercedes Román González.
- D. José Carlos Rovira de Miguel.
- D. Juan Manuel Rovira de Miguel.
- D. Andrés Torres Sacristán.
- D. Miguel Jesús Sánchez Jiménez.
- D. Iván Bosco Rojo Ruiz.

c) Estamento de Árbitros:

D. Juan Alfonso Flores Guerrero.
D. Álvaro Díaz Giráldez.
D. Antonio Zunino vidal.
D. Eleuterio Blanco Jiménez.
D. Eusebio Rodríguez Lorenzo.
D. Gonzalo Salazar Valenzuela.
D. Jesús Benítez Fernández.
D. José Miguel de la Torre Márquez.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión a las once horas del día arriba señalado, suscribiendo los asistentes la presente Acta en prueba de conformidad con su contenido y haciendo constar que contra la presente proclamación cabe formular impugnación ante esta Junta Electoral, cuyo plazo vence el próximo día 10 de agosto de 2020 tal y como consta en el Calendario Electoral.

PRESIDENTE

VOCAL

VOCAL

Alberto Aramburu Gisbert

José David Martínez Torres

Ramón Mezquita Sánchez

